

DESPACHO MARTINEZ MYERS Y CIA., S. C.
CONTADORES PUBLICOS

Ciudad de México, a 18 de Marzo de 2022.

DR. SALVADOR LANDEROS AYALA
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA
ESPACIAL MEXICANA (AEM)
Presente.

Conforme a lo establecido en los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria ejercicio 2021" y en relación con la auditoría externa del ejercicio 2021, que estamos efectuando a la AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM), anexo a la presente sírvase encontrar un cuadernillo que contiene el dictamen y los estados financieros y notas de la AEG, correspondiente al ejercicio 2021.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
DESPACHO MARTINEZ MYERS Y CIA., S.C.

C.P.C. Salvador Franco Cano.

C.c.p.- Lic. Maria Cristina Quiroz Rodriguez.- Titular del Area de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la AEM.

✓ Mtro. Francisco López Cardiel.- Director de Administración en la AEM.

**AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM)
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021.**

INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

ESTADOS:

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Actividades.
- c) Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- d) Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- e) Estado Analítico del Activo.
- f) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- g) Estado de Flujo de Efectivo.
- h) Conciliación Contable Presupuestaria.

REPORTE DE PATRIMONIO.

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA
AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Agencia Espacial Mexicana** (la entidad) que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como el reporte de patrimonio, el informe sobre pasivos contingentes y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinion, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades

1. De nuestra revision al saldo al 31 de diciembre de 2021 de la Cuenta de Activo denominada Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, resultó que en el mes de diciembre de 2021 se recibieron formalmente inmuebles y equipamiento en los Centros

Regionales de Desarrollo Espacial en las plazas de Zacatecas, Zacatecas y Atlacomulco, Estado de México, los cuales se encontraban en proceso de entrega-recepción, cuyo monto total de la inversión se registro financieramente como Inmuebles, sin hacer la separación o distinción de lo que corresponde a bienes muebles.

La normatividad contable incumplida es la indicada en los artículos 19 fracciones I y V, 24, 37, 44 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2. De nuestra revisión a la conciliación contable-presupuestal de egresos, resultó que se tiene un egreso presupuestario por un monto de \$ 190,424 no registrado financieramente, mismo que no se tiene identificado.

La normatividad contable incumplida es la indicada en los artículos 19 fracciones II, III y V, 36, 37, 38, 44, 46 fracción I g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en el numeral 50 inciso h) de los Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria ejercicio 2021.

3. Como resultado de nuestra revisión a los saldos al 31 de diciembre de 2021 de las Cuentas de Orden referentes a Ingresos y Egresos presupuestarios, resultó que las cifras mostradas en dichas cuentas no conciden con las cifras definitivas reflejadas de los estados presupuestarios de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio anual 2021.

La normatividad contable incumplida es la indicada en los artículos 19 fracciones I y III, 38, 44, 46 fracción I inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedad.

Otra cuestión

Los estados financieros de la **Agencia Espacial Mexicana**, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otra firma de contadores públicos, quien emitió su informe, con una denegación (abstención) de opinión sobre dichos estados financieros, el 16 de marzo de 2021.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

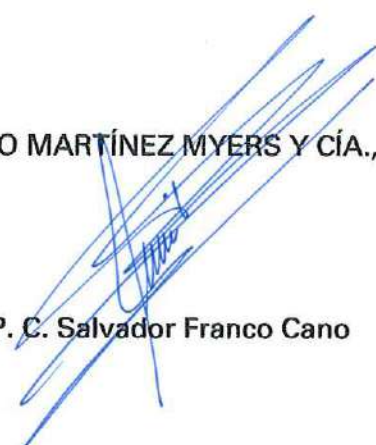
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de

la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DESPACHO MARTÍNEZ MYERS Y CÍA., S. C.



C. P. C. Salvador Franco Cano

Ciudad de México, a 15 de Marzo de 2022.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público: Agencia Espacial Mexicana

	2021	2020
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	10,062,919	363,718
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	65,212	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	10,128,131	363,718
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	128,271,906	0
Bienes Muebles	50,213,451	0
Activos Intangibles	4,874,064	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,090,936	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	171,268,485	0
Total del Activo	181,396,616	363,718
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,328,366	363,718
Documentos por Pagar a Corto Plazo	58,048	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	41,207,760	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	51,594,174	363,718
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	27,528,182	0
Deuda Pública a Largo Plazo	25,479,985	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	55,446	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-8,954,200	0
Provisiones a Largo Plazo	1,574,737	0
Total de Pasivos No Circulantes	44,127,465	0
Total del Pasivo	95,721,639	363,718
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	164,280,640	75,192,591
Donaciones de Capital	41,207,760	41,207,760
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	123,072,880	33,984,831
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,641,280	12,570,089
Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,928,809	-3,418,097
Revalúos	1,140,927	4,559,024
Reservas	19,259,843	19,259,843
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-7,830,681	-7,830,681
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	181,396,616	97,268,324

Logo prototipo de declaración de veracidad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Agencia Espacial Mexicana
DIRECTOR GENERAL

Agencia Espacial Mexicana
DIRECTOR GENERAL

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:		Concepto:		2021	2020
Agencia Especial Mexicana				2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Ingresos de la Gestión	0	Gastos de Funcionamiento	66,267,675	51,305,442	
Impuestos	0	Servicios Personales	36,372,051	35,275,721	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	Materiales y Suministros	98,159	91,226	
Contribuciones de Mejoras	0	Servicios Generales	29,797,465	15,938,495	
Derechos	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	130,933	0	
Productos	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	
Aprovechamientos	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	Subsidios y Subvenciones	0	0	
		Ayudas Sociales	0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	66,589,032	Pensiones y Jubilaciones	0	0	
		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	66,589,032	Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
		Donativos	0	0	
Otros Ingresos y Beneficios		Transferencias al Exterior	130,933	0	
Ingresos Financieros	7,503	Participaciones y Aportaciones	0	0	
Incremento por Variación de Inventarios	0	Participaciones	0	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	Aportaciones	0	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	Convenios	0	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	66,596,535	Intereses de la Deuda Pública	0	0	
		Comisiones de la Deuda Pública	0	0	
		Gastos de la Deuda Pública	0	0	
		Costo por Coberturas	0	0	
		Apoyos Financieros	0	0	
		Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,126,736	3,190,961	
		Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,126,736	3,190,961	
		Provisiones	0	0	
		Disminución de Inventarios	0	0	
		Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	
		Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	
		Otros gastos	0	0	
		Inversión Pública	0	0	
		Inversión Pública no Capitalizable	0	0	
		Total de Gastos y Otras Pérdidas	69,525,344	54,496,403	
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,928,809	-3,418,097	

Bajo protesta de decir verdad de que los Estados Financieros y sus Notas son verdaderos, correctos y son responsabilidad del emisor.

AGENCIA ESPECIAL MEXICANA

AGENCIA ESPECIAL MEXICANA

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
Agencia Espacial Mexicana						
ACTIVO		46,174,680	130,302,972	PASIVO	20,156	2,051,104
Activo Circulante		41,473,207	7,164	Activo Circulante	20,156	2,051,104
Efectivo y Equivalentes		265,447	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	476,367
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		0	7,164	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		41,207,760	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios		0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes		0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	1,574,737
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	20,156	0
Otros Activos Circulantes		0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante		4,701,473	130,295,808	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	100,743,724	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles		0	24,733,466	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles		0	4,818,618	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		3,126,736	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos		1,574,737	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	89,577,337	3,418,097
Otros Activos no Circulantes		0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	89,088,049	0
				Aportaciones	0	0
				Donaciones de Capital	0	0
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	489,288	3,418,097
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	489,288	0
				Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,418,097
				Revalúos	0	0
				Reservas	0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Salvador Sánchez Cordero
Secretario General

Blanca Patricia Ortiz Castel
Directora de Administración

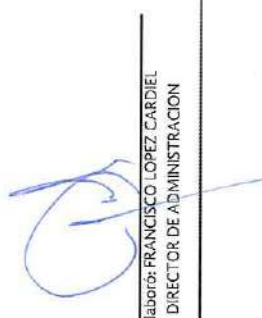
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:	Agencia Espacial Mexicana				
Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	75,192,591				75,192,591
Aportaciones	41,207,760				41,207,760
Donaciones de Capital	33,984,831				33,984,831
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		15,988,186	-3,418,097		12,570,089
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		4,559,024	-3,418,097		-3,418,097
Resultados de Ejercicios Anteriores		19,259,843			4,559,024
Revalúos		0			19,259,843
Reservas		-7,830,681			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-7,830,681
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	75,192,591	15,988,186	-3,418,097	0	87,762,680
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	89,088,049				89,088,049
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	89,088,049				89,088,049
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-3,418,097	489,288		-2,928,809
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-3,418,097	-2,928,809		-2,928,809
Resultados de Ejercicios Anteriores			3,418,097		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	164,280,640	12,570,089	-2,928,809	0	173,921,920

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


SALVADOR LANDEROS AYALA
DIRECTOR GENERAL


FRANCISCO LOPEZ CARDIEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Agencia Especial Mexicana

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	97,268,324	200,812,215	116,683,923	181,396,616	84,128,292
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	51,594,174	70,488,240	111,954,283	101,128,131	-41,466,043
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,328,366	3,846,395	4,111,842	10,062,919	-265,447
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	58,048	66,641,845	66,634,681	65,212	7,164
Inventarios	41,207,760	0	41,207,760	0	-41,207,760
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	45,674,150	130,323,975	4,729,640	171,268,485	125,594,335
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	27,528,182	100,743,724	0	128,271,906	100,743,724
Bienes Muebles	25,479,985	24,761,633	28,167	50,213,451	24,733,466
Activos Intangibles	55,446	4,818,618	0	4,874,064	4,818,618
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-8,964,200	0	3,126,736	-12,090,936	-3,126,736
Activos Diferidos	1,574,737	0	1,574,737	0	-1,574,737
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Salvador Landerós Ayala
DIRECTOR GENERAL


Francisco López Cardiel
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Agencia Especial Mexicana

Concepto	Moneda de Contabilización	Institución o País Acreditado	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			9,505,644	7,474,696
Total Deuda y Otros Pasivos			9,505,644	7,474,696

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Salvador Landeros Ayala
DIRECTOR GENERAL


Francisco Lopez Cardiel
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	66,596,535	51,078,306	0	Origen	0	0
Impuestos	0	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	66,589,032	51,070,801	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	7,503	7,505	0	Origen	3,146,892	484,720
Aplicación	69,525,344	51,305,442	0	Endeudamiento Neto	0	484,720
Servicios Personales	36,372,051	35,275,721	0	Interno	0	0
Materiales y Suministros	98,159	91,226	0	Externo	0	484,720
Servicios Generales	29,797,465	15,938,495	0	Otros Orígenes de Financiamiento	3,146,892	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	Aplicación	483,530	-13,984
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	483,530	-13,984
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,663,362	488,704
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-265,447	271,568
Donativos	0	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,328,366	10,056,798
Transferencias al Exterior	130,933	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	10,062,919	10,328,366
Participaciones	0	0	0			
Aportaciones	0	0	0			
Convenios	0	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	3,126,736	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-2,928,809	-227,136				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables de su emisión.

Agencia Espacial Mexicana

Agencia Espacial Mexicana

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Agencia Especial Mexicana

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	66,589,032
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	7,503
Ingresos Financieros	7,503
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	66,596,535
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	66,589,032
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	190,424
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Agencia Espacial Mexicana

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	190,424
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,126,736
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,126,736
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	69,525,344

Debajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: SALVADOR LANDEROS AYALA
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: FRANCISCO LOPEZ CARDIEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Agencia Especial Mexicana

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	173,921,920
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	173,921,920

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: SALVADOR LANDEROS AYALA
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: FRANCISCO LOPEZ CARDIEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CUENTA PÚBLICA 2021

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

A continuación, se menciona la relación de los litigios con la información cuantificada (montos aproximados) y totalizada al cierre del ejercicio 2021:

Exp. 391/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de alegatos, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$1,448,472.

Exp. 404/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de laudo en firme, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad asciende a \$94,050.88

Exp. 540/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$127,477.

Exp. 272/2017. Juicio Ordinario Civil en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto demandado \$15,113,270.

Exp. 321/2017. Juicio Ordinario Mercantil en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto demandado \$41,891,215.

Exp. 17/2017. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$180,764.

Exp. 282/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en demanda excepciones y defensas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio,

CUENTA PÚBLICA 2021

representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$255,649.

Exp. 272/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$392,016.

Exp. 353/2019. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en demanda excepciones y defensas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$258,589.

Exp. 373/2019. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$258,589.

Exp. 383/2011. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$255,649.

Las cifras son las que están demandadas con los actores de todos los juicios; cantidades que vienen en el estimado de sus pretensiones motivo de las demandas, sin embargo, no es lo que la AEM considera que ocurra.

Las demandas Judiciales en Proceso de Resolución al 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$ 60,275,741



Autorizó Salvador Landeros Ayala

Cargo Director General



Elaboró Francisco López Cardiel

Cargo Director de Administración

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública y con fundamento en lo señalado en el artículo 53 de la LGCG, en el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, a la Agencia Espacial Mexicana (AEM) le corresponde formular e integrar la información.

De conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la LGCG, con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en específico con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal (MCCPEF), se presentan las notas a los estados financieros del Poder Ejecutivo Federal, integrando reportes comparativos entre el ejercicio de 2021 y 2020, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

Las cifras consignadas en la contabilidad del ente público fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la Agencia Espacial Mexicana (AEM).

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Año	
	2021	2020
Bancos	2,951,941	3,237,544
Depósitos en fondo de terceros en garantía y/o administración	7,110,978	7,090,822
Total, Efectivo y Equivalentes	10,062,919	10,328,366

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no se tienen inversiones financieras, ni fondos con afectación específica.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	Año	
	2021	2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	-
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	65,212	58,048
Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	65,212	58,048

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos se integran por cuentas por cobrar a personas físicas por viáticos a comprobar, comisiones bancarias y recargos.

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

Concepto	Año	
	2021	2020
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	-	35,403,779

CUENTA PÚBLICA 2021

Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	-	5,803,981
Total, Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	41,207,760

Con fecha 19 de diciembre de 2019, se celebró el convenio específico de colaboración de obra pública, adquisiciones y servicios relacionados con las mismas sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada **"2/a Fase de la construcción de las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana en los Estados de México y Zacatecas"**. Dicho convenio se celebró entre la AEM y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

El monto de los trabajos importa la cantidad de 49,759.3 miles de pesos.

Del monto total la AEM ejerció 8,551.6 miles de pesos aplicados a gasto directo, como son servicios integrales de investigación en nanotecnología, imágenes y cohetes, servicios integrales de infraestructura de cómputo para el ejercicio 2019 y 41,207.7 miles de pesos como gasto de inversión distribuidos de la siguiente manera:

35,403.8 miles de pesos como equipo, maquinaria y diversos bienes muebles con cargo al capítulo "5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles" y

5,803.9 miles de pesos como obra por trabajos consistentes en la construcción de las instalaciones de la AEM en el Estado de Zacatecas cargados al capítulo 6000 "Inversión Pública".

Con fecha 20 de diciembre de 2021, la Secretaría de la Defensa Nacional realizó la entrega y recepción de los bienes y la obra, mediante Acta de Entrega-Recepción de la obra militar "2/a.. Fase de la Construcción de Instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana (AEM) Estado de México y Zacatecas por un monto de 41,207.7 miles de pesos por la conclusión de esta.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Sin información que revelar

Inversiones Financieras

Sin información que revelar

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

➤ Bienes Muebles

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Año	
	2021	2020
Sistema de recepción multisatelital	23,045,000	23,045,000
Mobiliario y equipo de administración	3,395,065	-
Equipo informático	19,890,743	2,331,291
Equipo de audio	75,527	75,527
Dispositivos satelitales	-	28,167
Equipo de generación eléctrica	2,875,673	-
Equipo de comunicación y telecomunicación	668,267	-
Maquinaria y equipo industrial	263,176	-
Total, bienes muebles	50,213,451	25,479,985
Depreciación. Deterioro Acumulada de Bienes Muebles	(12,052,435)	(8,944,180)
Bienes muebles, neto	38,161,016	16,535,805

El incremento en los bienes muebles, se origina de la entrega-recepción por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional de acuerdo a lo establecido en el convenio específico de colaboración de obra pública, adquisiciones y servicios relacionados con las mismas sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada **"2/a Fase de la construcción de las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana en los Estados de México y Zacatecas"** mediante Acta de Entrega-Recepción de fecha 20 de diciembre de 2021.

La depreciación de los bienes muebles, se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de agosto de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 27 de diciembre de 2017.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ Bienes Inmuebles

Concepto	Año	
	2021	2020
Terreno urbano ubicado en fraccionamiento Parque Industrial Santa Bárbara, Atlacomulco, Estado de México	17,530,000	17,530,000
Terreno urbano ubicado en Zacatecas	8,859,960	8,859,960
Terreno ubicado en Tlaxiaca Estado de Hidalgo	1,138,222	1,138,222
Total Terrenos	27,528,182	27,528,182
Inmueble Atlacomulco, Estado de México	68,575,535	-
Inmueble Zacatecas, Zacatecas	32,168,189	-
Total Edificios	100,743,724	-
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	128,271,906	27,528,182

El incremento en los bienes inmuebles, se origina de dos entregas:

Mediante Acta de entrega recepción en 2021, se realizó el registro de los inmuebles construidos en seguimiento a lo pactado en los Convenios de Asignación de Recursos firmados con el Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Zacatecas y Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México, de fechas 24 de junio de 2016 y 28 de marzo de 2017; y a las actas de entrega-recepción de la obra **"Construcción de un Centro Regional de Desarrollo Espacial (CREDES) en las plaza de Zacatecas y Atlacomulco** de fecha del 14 de diciembre de 2018 y 31 de julio de 2019 respectivamente, por un monto de 89,117.2 miles de pesos.

Asimismo, en diciembre de 2021, la Secretaría de la Defensa Nacional realizó una entrega-recepción de los trabajos de la obra denominada **"2/a Fase de la construcción de las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana en los Estados de México y Zacatecas"** por un monto de 11,627.5 miles de pesos.

Dichos incrementos se derivan de la necesidad de que la Agencia Espacial Mexicana refleje en sus estados financieros la propiedad de los bienes inmuebles ubicados en las ciudades de Atlacomulco Estado de México y Zacatecas, Zacatecas y poder cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 19 fracción VII y 23 y 24 y derivado de que en las actas de cierre de los convenios firmados entre el CONACYT-AEM-COZCYT no se especifica que los inmuebles construidos con fondos que aportaron los firmantes, se establece que los inmuebles construidos son propiedad de la Agencia Espacial Mexicana de acuerdo a lo siguiente:

La Agencia Espacial Mexicana por ser un ente en la Administración pública Federal y por su propia naturaleza jurídica, de conformidad a lo establecido en el artículo 1 de la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana cuanta con patrimonio propio de conformidad a lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2021

..." Se crea la Agencia Espacial Mexicana como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y **patrimonio propio** y con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines. El organismo formará parte del sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Su domicilio legal será la Ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de establecer oficinas y domicilios convencionales en cualquier parte del país."

En consecuencia, el artículo 17 de la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana refiere que:

..."El patrimonio de la Agencia se integrará con: I. **Los bienes muebles e inmuebles que se destinen a su servicio.**"

Ahora bien y considerando lo establecido en el Código Civil Federal de manera supletoria a la materia administrativa, podemos decir al caso en particular que las construcciones sobre las fracciones de terrenos propiedad de la Agencia Espacial Mexicana, (transmisión a título gratuito en propiedad a través de la figura de donación, obra escritura pública de ambos inmuebles) son totalmente distinguidas y consideradas como propiedad de esta última de conformidad a lo siguiente:

Título Segundo Clasificación de los Bienes

Capítulo I De los Bienes Inmuebles:

"Artículo 750 fracción I del Código Civil Federal, los **bienes inmuebles son el suelo y las construcciones adheridas a él**"

En esa analogía y reforzando lo antes dicho de que la propiedad es totalmente de esta paraestatal se cita el siguiente fundamento legal (Código Civil Federal) de conformidad a lo siguiente:

Título Cuarto de la Propiedad

Capítulo I Disposiciones Legales

"Artículo 830 del Código Civil Federal, refiere que **el propietario de una cosa puede gozar y disponer de ella** con las limitaciones y modalidades que fijen las leyes"

➤ Bienes Intangibles

Concepto	Año	
	2021	2020
Activos intangibles (licencia)	257,379	55,446
Activos intangibles (software)	4,616,685	-
Total activos intangibles	4,874,064	55,446
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	(38,501)	(20,020)
Bienes muebles e intangibles, neto	4,835,563	35,426

CUENTA PÚBLICA 2021

El incremento en los bienes intangibles, se origina de la entrega-recepción por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional de acuerdo a lo establecido en el convenio específico de colaboración de obra pública, adquisiciones y servicios relacionados con las mismas sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada **"2/a Fase de la construcción de las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana en los Estados de Estado de México y Zacatecas"** mediante Acta de Entrega-Recepción de fecha 20 de diciembre de 2021.

La amortización de los bienes intangibles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de agosto de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 27 de diciembre de 2017.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

- Activos diferidos

Concepto	Año	
	2021	2020
Activos diferidos	-	1,574,737

Los activos diferidos representan gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio; al cierre del ejercicio 2021, la Agencia Espacial Mexicana no cuenta con gastos que correspondan al ejercicio ya mencionado y que vayan a pagarse con presupuesto del ejercicio 2022.

Estimaciones y deterioros

Sin información que revelar

Otros Activos

Sin información que revelar

Pasivo

- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Año	
	2021	2020
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	363,718	840,085

Las cuentas por pagar a corto plazo, corresponden principalmente a pago de impuesto y/o contribuciones correspondientes al mes de diciembre de 2021, con un plazo de vencimiento inferior a 90 días.

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y a Largo Plazo

Concepto	Año	
	2021	2020
Banorte Cta. 1025659363 Proyecto Estado de México	7,110,978	7,090,822

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el saldo representa el remanente de los recursos recibidos del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México, para la realización del proyecto denominado "Centro Regional de Innovación y Desarrollo Espacial en el Estado de México. A esa fecha se encuentra en revisión técnica y financiera el Proyecto Estado de México por parte del CONACYT, mismo que tuvo una terminación anticipada en abril de 2019. El saldo a la fecha se encuentra pendiente de reintegrar.

La AEM forma parte del Fideicomiso No. 80717 denominado Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM, se constituyó con el objeto de administrar los recursos que integran el patrimonio que lo integra a efecto de que se destine al fomento y apoyo para la realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico e innovación.

El Comité Técnico y de Administración del Fondo, con base en el Acuerdo 1º Extraord -07/2020, de la Junta de Gobierno del CONACYT, instruye a la Secretaría Administrativa del Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM, para que informe a la SHCP que se da inicio al proceso de extinción del Fondo. El Secretario Administrativo envió el Oficio No. FSDITIAE/SA/2020/22 de fecha 05 de junio de 2020 al Mtro. Noé Ortiz López, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de CONACYT, para que a su vez este dé parte a la SHCP que se ha dado inicio al proceso de extinción del Fondo.

CUENTA PÚBLICA 2021

Unidad Responsable	Fideicomitente	No. Fideicomiso	Denominación	Objeto	Tipo
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)	(CONACyT)	80717	Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM	Administrar los recursos que integran el patrimonio que lo integra a efecto de que se destine al fomento y apoyo para la realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico e innovación.	Fideicomiso de Administración e Inversión

➤ Pasivo Diferido y otros

Concepto	Año	
	2021	2020
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	1,574,737

Los pasivos diferidos representan gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio; al cierre del ejercicio 2021, la Agencia Espacial Mexicana no cuenta con gastos que correspondan al ejercicio ya mencionado y que vayan a pagarse con presupuesto del ejercicio 2022. Respecto a otros pasivos, la Agencia Espacial Mexicana no tiene información que revelar.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

➤ Transferencias del Gobierno Federal:

Concepto	Año	
	2021	2020
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	66,589,032	51,070,801

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Año	
	2021	2020
Rendimientos percibidos por inversiones a corto plazo	7,503	7,505
Total, Otros Ingresos y Beneficios	7,503	7,505

➤ Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	Año	
	2021	2020
Gastos de Funcionamiento	66,267,675	51,305,442
Servicios Personales	36,372,051	35,275,721
Materiales y Suministros	98,159	91,226
Servicios Generales	29,797,465	15,938,495
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	130,933	-
Transferencias al exterior	130,933	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,126,736	3,190,961
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,126,736	3,190,961
Total, de Gastos y Otras Pérdidas	69,525,344	54,496,403

➤ Servicios Personales:

Los principales gastos se encuentran en: Sueldo, Compensación Garantizada y Aportaciones al ISSSTE.

CUENTA PÚBLICA 2021

- Materiales y Suministros.

Los principales gastos son: materiales y útiles de oficina, combustibles y lubricantes y material eléctrico y electrónico.

- Servicios Generales.

Los principales conceptos de gasto son:

Conceptos de gasto	Año	
	2021	2020
Servicios integrales de infraestructura de cómputo	1,184,905	6,407,399
Otras asesorías para la operación de programas	1,028,019	486,005
Arrendamiento de edificios y locales	3,374,611	2,863,657
Arrendamiento de mobiliario	2,059,164	1,112,060
Servicios de vigilancia	409,489	797,450
Servicios integrales	15,687,958	519,651

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado

Concepto	Año	
	2021	2020
Patrimonio contribuido	164,280,640	75,192,591
Patrimonio Generado	9,641,280	12,570,089

El incremento en el patrimonio contribuido tiene su origen en el registro de los inmuebles del Estado de México y Zacatecas de acuerdo a lo señalado en la nota de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021, el desahorro se genera por las operaciones que no requieren efectivo tales como las provisiones y la depreciación y en el ejercicio 2020, se presenta básicamente por el registro de la depreciación.

Concepto	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020	12,570,089
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	(2,928,809)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(2,928,809)
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio generado al 31 de diciembre de 2021	9,641,280

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

A continuación, se presenta un análisis de saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo:

Concepto	Año	
	2021	2020
Efectivo en Bancos	2,951,941	3,237,544
Depósitos en Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	7,110,978	7,090,822
Total de Efectivo y Equivalentes	10,062,919	10,328,366

Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles en Efectivo

Sin información que revelar

CUENTA PÚBLICA 2021

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro y desahorro antes de rubros extraordinarios.

Concepto	2021
Ahorro y desahorro del período	(2,928,809)
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:	
Depreciación	3,126,736
Otros orígenes	20,156
Otras provisiones	(483,530)
Ahorro y desahorro antes de rubros extraordinarios.	(265,447)
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	(265,447)

V) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en pesos)	
Total de Egresos Presupuestarios	\$ 66,589,032
Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$7,503
Ingresos Financieros	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o	0.00

CUENTA PÚBLICA 2021

Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	7,503.00	
Menos Ingresos Presupuestarios No contables		0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
Total de Ingresos Contables		\$66,596,535

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en pesos)		
Total de Egresos Presupuestarios		\$ 66,589,032
Menos Egresos Presupuestarios No Contables		190,424
Mobiliario y Equipo de Administración		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	190,424	
Más Gastos Contables No presupuestarios		3,126,736
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,126,736	
Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestarios		
Total de Gasto Contable		\$69,525,344

2

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Atendiendo a lo establecido en la LCCG, para efectos del registro y control, el CONAC ha determinado Cuentas de Orden, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas; en este contexto, se han incluido en el MCCOPEF.

- Contables:

Las Cuentas de Orden Contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a instrumentos de crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar y fondo de los trabajadores (FONAC).

Destaca la siguiente por su importancia relativa:

- Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

Las demandas Judiciales en Proceso de Resolución al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 60,275.7 miles de pesos y se entregan de la siguiente manera:

1. Exp. 391/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de alegatos, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 1,448.4 miles de pesos.
2. Exp. 404/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de laudo en firme, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad asciende a 94.1 miles de pesos
3. Exp. 540/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 127.5 miles de pesos
4. Exp. 272/2017. Juicio Ordinario Civil en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto demandado 15,113.2 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

5. Exp. 321/2017. Juicio Ordinario Mercantil en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto demandado 41,891.2 miles de pesos.
6. Exp. 17/2017. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 180.7 miles de pesos.
7. Exp. 282/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en demanda excepciones y defensas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 255.6 miles de pesos.
8. Exp. 272/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 392.0 miles de pesos.
9. Exp. 353/2019. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en demanda excepciones y defensas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 258.6 miles de pesos.
10. Exp. 373/2019. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 258.6 miles de pesos.
11. Exp. 383/2021. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado 255.6 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

Las cifras son las que están demandadas con los actores de todos los juicios; cantidades que vienen en el estimado de sus pretensiones motivo de las demandas, sin embargo, no es lo que la AEM considera que ocurra.

- Cuentas de orden presupuestarias ley de ingresos

Cuenta	Nombre	2020
8.1.1.1	Presupuesto de Ingresos Aprobado	63,640,626
8.1.2.1	Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	(2,511,608)
8.1.3.1	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	5,465,008
8.1.4.1	Presupuesto de Ingresos Devengado	(23)
8.1.5.1	Presupuesto de Ingresos Recaudado	(66,594,003)

Cuentas de orden presupuestarias presupuesto de egresos

Cuenta	Nombre	2020
8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	(63,640,626)
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,516,602
8.2.3.1	Presupuesto de Egresos Modificado	(5,465,008)
8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado	66,589,032

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.Introducción

Los Estados Financieros de la Agencia Espacial Mexicana, provee información financiera a la junta de gobierno, al congreso y a los ciudadanos.

CUENTA PÚBLICA 2021

El objeto de estas notas es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el "Artículo 49.- Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas revelan y proporcionan información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes".

2. Panorama Económico y Financiero

- La actividad económica y financiera de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), se desarrolló de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación. Además, se apegó a la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- El ejercicio de los recursos de AEM, tiene como objetivo atender tres programas presupuestales que a continuación se detallan:
- ❖ El primero se denomina "Función Pública y Buen Gobierno" y tiene como objetivo la atención de los aspectos relacionados con auditorías, quejas, denuncias y responsabilidades administrativas de la entidad, y en consecuencia es el concepto en que se registra el gasto erogado por el Órgano Interno de Control.
- ❖ El segundo se denomina "Servicios de Apoyo Administrativo", y tiene por objeto apoyar las actividades operativas y administrativas que permitan funcionar con calidad y eficiencia.
- ❖ La tercera se denomina "Investigación, Estudios y Proyectos en Materia Espacial", y tiene como objetivo promover el desarrollo de las actividades espaciales en el país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial.
- Los ingresos fiscales de la AEM mostraron un decremento debido principalmente a lo estipulado en el DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el que se ordena que no se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros.

3. Autorización e historia

- A. La Agencia Espacial Mexicana (AEM) es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial conforme al artículo 1, y 2, de la ley que crea a la Agencia Espacial Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de julio de 2010 y entra en vigor a partir del 31 de diciembre de 2010.
 - B. Mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2012, se publica el Estatuto Orgánico de la AEM, y fue reformado mediante publicación el 10 de abril de 2015 en el DOF.
 - C. La AEM inicia sus operaciones financieras el 1 de marzo de 2013.
 - Postulado básico de Existencia Permanente
- La Agencia Espacial Mexicana tiene existencia permanente, en virtud de que no existe modificación posterior al Decreto que la creó, en la que se especifique lo contrario.

Criterios de existencia permanente:

CUENTA PÚBLICA 2021

- a) El sistema contable que utiliza la Agencia Espacial Mexicana considera que el período de vida de esta es indefinido; dicho sistema está diseñado de modo que existe una relación cronológica de las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, sin que deban preverse mecanismos o procedimientos para una eventual extinción;
- b) Se podrá considerar por terminado su ciclo de gestión cuando ocurra un evento interno o externo, con respaldo jurídico, que determine el fin del objetivo para el cual se constituyó, o en su defecto, que sea transformada esta entidad.
- c) La información contable que emite la Agencia Espacial Mexicana se podrá presentar clasificada en corto y largo plazo, entendiéndose que se tendrá vigencia suficiente para alcanzar los objetivos y hacer frente a los compromisos.

Razón de Existencia Permanente:

La vigencia de las funciones públicas que satisface la Agencia Espacial Mexicana está determinada en el marco jurídico y sólo pueden modificarse mediante reformas al mismo.

4. Organización y Objeto social

- a) De conformidad con la Ley que crea a la AEM en el Artículo 2. La Agencia Espacial Mexicana tendrá por objeto:

- I. Formular y proponer al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las líneas generales de la Política Espacial de México, así como el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- II. Ejecutar la Política Espacial de México, a través de la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- III. Promover el efectivo desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial;
- IV. Desarrollar la capacidad científico-tecnológica del país a través de la articulación de los sectores involucrados en todos los campos de la actividad espacial que hagan posible su actuación en un marco de autonomía nacional en la materia;
- V. Promover el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología e infraestructura necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
- VI. Facilitar la incorporación de los sectores relacionados a esta política y particularmente la participación del sector productivo, a fin de que éste adquiera competitividad en los mercados de bienes y servicios espaciales;
- VII. Promover una activa cooperación internacional mediante acuerdos que beneficien a las actividades espaciales y que permitan la integración activa de México a la Comunidad Espacial Internacional;
- VIII. Servir como instrumento de la rectoría del Estado en este sector, a fin de fortalecer la soberanía;
- IX. Velar por el interés y seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento científico y tecnológico, eficiencia, experiencia y capacidad de coordinación entre las entidades públicas de la Administración Pública Federal;
- X. Garantizar y preservar el interés público y la protección de la población, como fundamentos del desarrollo, seguridad, paz y prevención de problemas de seguridad nacional en México.

CUENTA PÚBLICA 2021

- XI. Recibir de las entidades públicas, privadas y sociales, propuestas y observaciones en el área espacial para su estudio y consideración.
- b) Para el cumplimiento de su objeto social, la AEM tiene las siguientes funciones:
- I. Impulsar estudios y desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas en la materia y en las áreas prioritarias de atención definidas en el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
 - II. Establecer y desarrollar actividades de vinculación con instituciones nacionales de carácter académico, tecnológico y profesional dedicadas a estudios de especialidades relacionadas con la materia;
 - III. Promover el desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país, tanto en esta materia como en lo que, a la industria aeronáutica, las telecomunicaciones y todas sus aplicaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología espacial corresponde;
 - IV. Apoyar la adecuación de los sectores relacionados con la política espacial, particularmente el productivo, para que se incorporen y participen competitivamente en los mercados de bienes y servicios espaciales;
 - V. Promover la formación, el acercamiento y la colaboración entre instituciones, organismos públicos y privados nacionales, extranjeros o internacionales, que realicen actividades en materia espacial, así como el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología, infraestructura y formación de los recursos humanos necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
 - VI. Promover la firma de tratados internacionales de carácter bilateral y multilateral, y asesorar al Gobierno Federal en la implementación de estos, así como en la interpretación de textos internacionales relativos;
 - VII. Diseñar estrategias e instrumentos para el desarrollo del conocimiento, difusión y aplicación de las ciencias y tecnologías asociadas a la investigación espacial, en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como con las instancias de la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil interesadas;
 - VIII. Definir y promover programas, proyectos y acciones para fortalecer conocimiento y el desarrollo de la investigación espacial, su influencia en la vida cotidiana y sus potencialidades como factor de desarrollo económico;
 - IX. Impulsar investigaciones a través de las instituciones de investigación básica y aplicada y/o empresas especializadas, así como la difusión de sus resultados y aplicaciones; viernes 30 de julio de 2010 DIARIO OFICIAL (Primera Sección)
 - X. Realizar investigaciones, trabajos, peritajes y emitir opiniones de carácter técnico, científico y legal sobre la materia;
 - XI. Impulsar la formación de especialistas en materia espacial y sus disciplinas afines, mediante la vinculación de actividades y programas de licenciatura, posgrado, diplomados y cursos de especialización, actualización y capacitación;
 - XII. Formular y realizar proyectos de difusión y educativos en la materia, así como elaborar y promover la producción de materiales de divulgación;
 - XIII. Crear y operar un sistema de información y consulta en la materia; llevar el registro nacional de las actividades relativas y promover el desarrollo y la educación espacial formal, así como la divulgación de estudios sobre investigación espacial, y
 - XIV. Las demás que se deriven de los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables en la materia.
- c) El ejercicio fiscal: Inicia el 1 de enero de 2021 y termina el 31 de diciembre de 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021

c) Régimen jurídico:

La AEM es un Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, por lo que se fundamenta en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; aplicando las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

e) Consideraciones fiscales:

La Agencia Espacial Mexicana, por su Estructura Jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta a:

- Contribuciones Federales: No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales.
- Es retenedor de ISR por Sueldos y Salarios, y de ISR e IVA por servicios profesionales.
- Contribuye y retiene cuotas y aportaciones de seguridad social a ISSSTE, FOVISSSTE, SAR y Cesantía en Edad Avanzada.
- Contribuciones Locales: Impuesto Sobre Nómina.

f) Estructura Organizacional básica

La AEM cuenta con los siguientes órganos de administración y gobierno:

- I. Junta de Gobierno;
- II. Dirección General;
- III. Órgano de Vigilancia, y
- IV. Las estructuras técnicas y administrativas que se establezcan en el Estatuto Orgánico.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

- Ninguno

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, que se acompañan, cumplen con el marco conceptual de contabilidad gubernamental aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales aplicables al Sector Paraestatal Federal (NIFGCGSP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y oficios de autorización sobre ciertas transacciones específicas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la AEM.
- Los Estados Financieros de la Agencia Espacial Mexicana fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

CUENTA PÚBLICA 2021

Dichos postulados sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables; a continuación se enlistan:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

➤ Normatividad supletoria

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) se sustenta en la LGCG, que otorga al CONAC la atribución de ser el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

➤ De conformidad con el postulado básico de contabilidad gubernamental número 9, todos los eventos que afectan económicamente a la AEM son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago.

➤ Se integra la información de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

➤ A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

➤ Provisiones

➤ De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral "12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias." Establece que "Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en

CUENTA PÚBLICA 2021

circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable". En este sentido, no se registran provisiones en el Ente Público Poder Ejecutivo Federal.

- Reservas No se registran reservas en la Agencia Espacial Mexicana.
- Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral "16.1 Cambios en criterios contables." Se estableció que "Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma."

Asimismo, en el numeral "16.3 Errores" se establece que "Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos."

- Reclasificaciones

Con el propósito de alinear los registros contables, se realizaron reclasificaciones en el Activo y Pasivo a nivel de subcuentas, las cuales no tuvieron impacto en el resultado del ejercicio.

- Depuración y Cancelación de Saldos

Estas operaciones se llevan a cabo sólo con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos.

- Devengo Contable

Los registros contables se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

Los bienes de la Agencia Espacial Mexicana, se encuentran valuados al costo histórico y en su caso, a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación. Para fines de control y registro los bienes tienen como valor mínimo en libros el de una unidad monetaria. El valor en libros como se indica es para fines de control y registro y no necesariamente refleja el valor para fines de aseguramiento y, en su caso, de enajenación.

En la Cuenta Pública, se incluyen en los anexos, las relaciones de bienes que componen el patrimonio de la Agencia Espacial Mexicana.

- Estimaciones y Deterioros Estimaciones:

CUENTA PÚBLICA 2021

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, se utiliza el método de depreciación en línea recta, es decir en función de la vida útil estimada, con base en los "Parámetros de estimación de vida útil" emitidos por el CONAC el 15 de agosto de 2012 y artículo 34 fracción XI inciso b, de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera: No aplica.
- b) Pasivos en moneda extranjera: No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo

Los principales activos con que cuenta la Entidad al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

➤ Bienes Muebles

Concepto	Año	
	2021	2020
Sistema de recepción multisatelital	23,045,000	23,045,000
Mobiliario y equipo de administración	3,395,065	-
Equipo informático	19,890,743	2,331,291
Equipo de audio	75,527	75,527
Dispositivos satelitales	-	28,167
Equipo de generación eléctrica	2,875,673	-
Equipo de comunicación y telecomunicación	668,267	-
Maquinaria y equipo industrial	263,176	-
Total, bienes muebles	50,213,451	25,479,985
Depreciación. Deterioro Acumulada de Bienes Muebles	(12,052,435)	(8,944,180)
Bienes muebles, neto	38,161,016	16,535,805

El incremento en los bienes muebles, se origina de la entrega-recepción por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional de acuerdo a lo establecido en el convenio específico de colaboración de obra pública, adquisiciones y servicios relacionados con las mismas sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada "2/a Fase de la

CUENTA PÚBLICA 2021

construcción de las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana en los Estados de México y Zacatecas mediante Acta de Entrega-Recepción de fecha 20 de diciembre de 2021.

La depreciación de los bienes muebles, se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de agosto de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 27 de diciembre de 2017.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

➤ Bienes Inmuebles

Concepto	Año	
	2021	2020
Terreno urbano ubicado en fraccionamiento Parque Industrial Santa Bárbara, Atlacomulco, Estado de México	17,530,000	17,530,000
Terreno urbano ubicado en Zacatecas	8,859,960	8,859,960
Terreno ubicado en Tlaxiaca Estado de Hidalgo	1,138,222	1,138,222
Total Terrenos	27,528,182	27,528,182
Inmueble Atlacomulco, Estado de México	68,575,535	-
Inmueble Zacatecas, Zacatecas	32,168,189	-
Total Edificios	100,743,724	-
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	128,271,906	27,528,182

El incremento en los bienes inmuebles, se origina de dos entregas:

Mediante Acta de entrega recepción en 2021, se realizó el registro de los inmuebles construidos en seguimiento a lo pactado en los Convenios de Asignación de Recursos firmados con el Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Zacatecas y Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de México, de fechas 24 de junio de 2016 y 28 de marzo de 2017; y a las actas de entrega-recepción de la obra **"Construcción de un Centro Regional de Desarrollo Espacial (CREDES) en las plaza de Zacatecas y Atlacomulco** de fecha del 14 de diciembre de 2018 y 31 de julio de 2019 respectivamente, por un monto de 89,117.2 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

Asimismo, en diciembre de 2021, la Secretaría de la Defensa Nacional realizó una entrega-recepción de los trabajos de la obra denominada **"2/a Fase de la construcción de las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana en los Estados de México y Zacatecas"** por un monto de 11,627.5 miles de pesos.

Dichos incrementos se derivan de la necesidad de que la Agencia Espacial Mexicana refleje en sus estados financieros la propiedad de los bienes inmuebles ubicados en las ciudades de Atlacomulco Estado de México y Zacatecas y poder cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 19 fracción VII y 23 y 24 y derivado de que en las actas de cierre de los convenios firmados entre el CONACYT-AEM-COZYCYT no se especifica que los inmuebles construidos con fondos que aportaron los firmantes, se establece que los inmuebles construidos son propiedad de la Agencia Espacial Mexicana de acuerdo a lo siguiente:

La Agencia Espacial Mexicana por ser un ente en la Administración pública Federal y por su propia naturaleza jurídica, de conformidad a lo establecido en el artículo 1 de la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana cuanta con patrimonio propio de conformidad a lo siguiente:

..." Se crea la Agencia Espacial Mexicana como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y **patrimonio propio** y con autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines. El organismo formará parte del sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Su domicilio legal será la Ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de establecer oficinas y domicilios convencionales en cualquier parte del país..."

En consecuencia, el artículo 17 de la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana refiere que:

..." El patrimonio de la Agencia se integrará con: I. **Los bienes muebles e inmuebles que se destinen a su servicio.**"

Ahora bien y considerando lo establecido en el Código Civil Federal de manera supletoria a la materia administrativa, podemos decir al caso en particular que las construcciones sobre las fracciones de terrenos propiedad de la Agencia Espacial Mexicana, (transmisión a título gratuito en propiedad a través de la figura de donación, obra escritura pública de ambos inmuebles) son totalmente distinguidas y consideradas como propiedad de esta última de conformidad a lo siguiente:

Título Segundo Clasificación de los Bienes

Capítulo I De los Bienes Inmuebles:

"Artículo 750 fracción I del Código Civil Federal, los **bienes inmuebles son el suelo y las construcciones adheridas a él**"

En esa analogía y reforzando lo antes dicho de que la propiedad es totalmente de esta paraestatal se cita el siguiente fundamento legal (Código Civil Federal) de conformidad a lo siguiente:

Título Cuarto de la Propiedad

Capítulo I Disposiciones Legales

"Artículo 830 del Código Civil Federal, refiere que **el propietario de una cosa puede gozar y disponer de ella** con las limitaciones y modalidades que fijen las leyes"

➤ Bienes Intangibles

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Año	
	2021	2020
Activos intangibles (licencia)	257,379	55,446
Activos intangibles (software)	4,616,685	-
Total activos intangibles	4,874,064	55,446
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	(38,501)	(20,020)
Bienes muebles e intangibles, neto	4,835,563	35,426

El incremento en los bienes intangibles, se origina de la entrega-recepción por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional de acuerdo a lo establecido en el convenio específico de colaboración de obra pública, adquisiciones y servicios relacionados con las mismas sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada **"2/a Fase de la construcción de las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana en los Estados de México y Zacatecas"** mediante Acta de Entrega-Recepción de fecha 20 de diciembre de 2021.

La amortización de los bienes intangibles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de agosto de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 27 de diciembre de 2017.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

➤ Activos diferidos

Concepto	Año	
	2021	2020
Activos diferidos	-	1,574,737

Los activos diferidos representan gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2021

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

De acuerdo con el artículo 32 de la LCCG, cada ente público debe registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.

La AEM forma parte del Fideicomiso No. 80717 denominado Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM, se constituyó con el objeto de administrar los recursos que integran el patrimonio que lo integra a efecto de que se destine al fomento y apoyo para la realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico e innovación.

El Comité Técnico y de Administración del Fondo, con base en el Acuerdo 1º Extraord -07/2020, de la Junta de Gobierno del CONACYT, instruye a la Secretaría Administrativa del Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM, para que informe a la SHCP que se da inicio al proceso de extinción del Fondo. El Secretario Administrativo envió el Oficio No. FSDTIAE/SA/2020/22 de fecha 05 de junio de 2020 al Mtro. Noé Ortiz López, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de CONACYT, para que a su vez este dé parte a la SHCP que se ha dado inicio al proceso de extinción del Fondo.

Unidad Responsable	Fideicomitente	No. Fideicomiso	Denominación	Objeto	Tipo
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	(CONACYT)	80717	Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM	Administrar los recursos que integran el patrimonio que lo integra a efecto de que se destine al fomento y apoyo para la realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico e innovación.	Fideicomiso de Administración e Inversión

10. Reporte de la Recaudación

La AEM no realiza funciones de recaudación, sus ingresos son por transferencias de recursos del Gobierno Federal.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La AEM no tiene deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

- Principales políticas de control interno
 - ❖ Manual de organización
 - ❖ Manual de Procedimientos,

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Programa de Trabajo de Control Interno.

14. Información por Segmentos

No aplica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

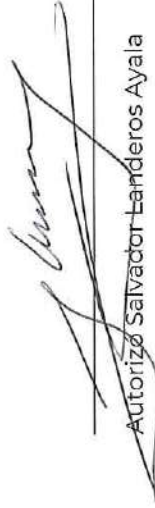
A la fecha de estos estados financieros, la Administración de la Agencia conoce de la epidemia provocada por el virus COVID-19, que se está extendiendo progresivamente a nivel mundial, y que ha sido recientemente considerada como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En este sentido, se han puesto en marcha las medidas necesarias para abordar los efectos derivados de esta crisis sanitaria, destinadas, en primer lugar, a reducir, en la medida de lo posible, tanto el riesgo de contagio externo e interno del citado virus. A estos efectos, el Gobierno Federal con fecha 23 de abril de 2020 publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación, en el que propone la aplicación urgente y categórica de algunas medidas de austeridad, entre las que destaca la siguiente, que a la letra dice: "No se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros. Esto también incluye a lo supuestamente comprometido"; derivado al seguimiento a la medida en comentario, la Administración está efectuando los análisis necesarios para poder estimar de una manera razonable los efectos que, en su caso, pudieran impactar en la actividad de la Agencia, en el cumplimiento de metas y en su situación patrimonial y financiera durante el ejercicio 2020, sin que, a la fecha de estos estados financieros, pueda aportarse una cuantificación de sus efectos dada la incertidumbre actual del desarrollo de esta pandemia.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó Salvador Landereros Ayala

Cargo Director General



Elaboró Francisco López Cardiel
Cargo Director de Administración

DESPACHO MARTINEZ MYERS Y CIA., S. C.
CONTADORES PUBLICOS

Ciudad de México, a 18 de Marzo de 2022.

DR. SALVADOR LANDEROS AYALA
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA
ESPACIAL MEXICANA (AEM)
Presente.

Conforme a lo establecido en los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria ejercicio 2021" y en relación con la auditoría externa del ejercicio 2021, que estamos efectuando a la AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM), anexo a la presente sírvase encontrar un ejemplar del Dictamen Presupuestal de la AEG, correspondiente al ejercicio 2021.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
DESPACHO MARTINEZ MYERS Y CIA., S.C.


C.P.C. Salvador Franco Cano.

C.c.p.- Lic. Maria Cristina Quiroz Rodriguez.- Titular del Area de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la AEM.

✓ Mtro. Francisco López Cardiel.- Director de Administración en la AEM.

**AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM)
ESTADOS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021.**

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

- a) Estado Analítico de Ingresos.
- b) Ingresos de Flujo de Efectivo.
- c) Egresos de Flujo de Efectivo.
- d) Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa.
 - Administrativa (armonizado).
 - Económica y por Objeto del Gasto.
 - Económica (armonizado).
 - Por Objeto del Gasto (armonizado).
 - Funcional Programática.
 - Funcional (armonizado).
- e) Gasto por Categoría Programática.
- f) Gasto por Categoría Programática (armonizado).
- g) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.
- h) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
- i) Notas a los Estados Presupuestarios.

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno de la
Agencia Espacial Mexicana.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Agencia Espacial Mexicana** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión con salvedades

- a) De nuestra revisión a la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, resultó que se tiene un egreso presupuestario por un monto de \$ 190,424 no registrado como gasto contable, mismo que no se tiene identificado.

La normatividad incumplida es la indicada en los artículos 19 fracciones II, III y V, 36, 37, 38, 44, 46 fracción I inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en el

numeral 56 incisos o) y p) de los Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria ejercicio 2021.

- b) Como resultado de nuestra revisión a las cifras al 31 de diciembre de 2021 reflejadas en los estados presupuestarios de egresos, resultó que las cifras mostradas en las columnas de presupuesto pagado incluyen presupuesto devengado no pagado por un monto de \$ 338,738 el cual esta registrado financieramente como pasivo y dicho pasivo no fue informado a la Secretaría de Hacienda y Crédito.

La normatividad incumplida es la indicada en los artículos 19 fracciones I y III, 38, 44, 46 fracciones II y III, 49, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los artículos 53 y 54, primer párrafo de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y artículos 121, 122 y 123 del Reglamento de la Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión con salvedades, con fecha 15 de Marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados armonizados y del Gasto por categoría programática se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2021", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A-002/2022, de fecha 28 de enero de 2022.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DESPACHO MARTÍNEZ MYERS Y CÍA. S. C.

C. P. C. Salvador Franco Cano

Ciudad de México, a 15 de Marzo de 2022.

Cuenta Pública 2021

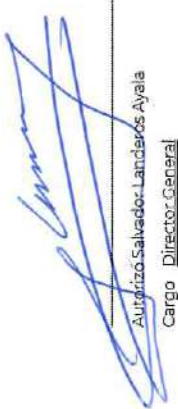
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO				RECAUDADO	DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	2,948,406
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	7,503	7,503
Total^{1/}	63,640,626	2,948,406	66,589,032	Ingresos Excedentes	66,596,535	2,955,909

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO				RECAUDADO	DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	2,948,406
Organismos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de	0	0	0	0	0	0
las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	2,948,406
Jubilaciones	0	0	0	0	7,503	7,503
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	7,503	7,503
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	7,503	7,503
Total^{1/}	63,640,626	2,948,406	66,589,032	Ingresos Excedentes	66,596,535	2,955,909

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Cuenta Pública 2021



Autorizo Salvador Landeros Ayala
Cargo Director General



Elabro Francisco López Cardiel
Cargo Director de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	63,640,626	66,589,032	69,204,276
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	2,607,741
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	7,503
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	7,503
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	7,503
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	63,640,626	66,589,032	66,589,032
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	63,640,626	66,589,032	66,589,032
SERVICIOS PERSONALES	63,640,626	66,589,032	66,589,032
OTROS	35,014,782	36,562,453	36,562,453
INVERSIÓN FÍSICA	28,625,844	30,026,579	30,026,579
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	63,640,626	66,589,032	66,596,535
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


Antonio Salvador Landeros Ayala
Cargo Director General

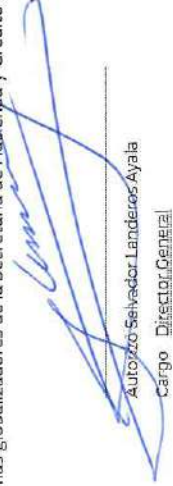

Elabóró Francisco López Cardiel
Cargo Director de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	63,640,626	66,589,032	69,204,276
GASTO CORRIENTE	63,640,626	66,589,032	66,589,032
SERVICIOS PERSONALES	35,014,782	36,562,453	36,562,453
DE OPERACIÓN	28,604,437	28,657,071	28,657,071
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	21,407	1,369,508	1,369,508
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	63,640,626	66,589,032	66,589,032
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	2,607,741
			7,503

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Autozo Salvador Landeros Ayala
Cargo Director General


Elabero Francisco Lopez Cardiel
Cargo Director de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2N AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 (PESOS)

CONSIGNACIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	63,640,626	66,589,032	66,589,032	66,589,032	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autoriza Salvador Landeros Ayala
 Cargo Director General


 Elabore Francisco López Cardiel
 Cargo Director de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 + (3-1)	3	4	5	6 + (3-4)
Agencia Espacial Mexicana	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	
Total del Gasto	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestadas.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizo Salvador Landeros Ayala
Cargo Director General


Elabora Francisco Lopez Cardiel
Cargo Director de Administración

Cuenta Pública 2021

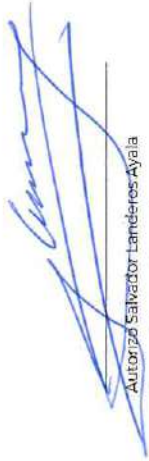
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	63,640,626	66,589,032	66,589,032	66,589,032	
Gasto Corriente	63,640,626	66,589,032	66,589,032	66,589,032	
Servicios Personales	35,014,782	36,562,453	36,562,453	36,562,453	
1000 Servicios personales	35,014,782	36,562,453	36,562,453	36,562,453	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,538,196	7,149,958	7,149,958	7,149,958	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,178,470	4,674,360	4,674,360	4,674,360	
1400 Seguridad social	2,682,440	2,096,398	2,096,398	2,096,398	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	23,615,676	22,641,737	22,641,737	22,641,737	
Gasto De Operación	28,604,437	28,657,071	28,657,071	28,657,071	
2000 Materiales y suministros	110,463	98,159	98,159	98,159	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	62,397	32,427	32,427	32,427	
2200 Alimentos y utensilios	29,295	25,686	25,686	25,686	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	91	2,949	2,949	2,949	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		276	276	276	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	18,680	36,821	36,821	36,821	
3000 Servicios generales	28,493,974	28,558,912	28,558,912	28,558,912	
3100 Servicios básicos	18,451,403	2,384,821	2,384,821	2,384,821	
3200 Servicios de arrendamiento	4,717,182	5,482,214	5,482,214	5,482,214	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	2,920,708	17,259,883	17,259,883	17,259,883	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	252,163	14,300	14,300	14,300	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	510,227	603,397	603,397	603,397	
3700 Servicios de traslado y viáticos	372,291	427,228	427,228	427,228	
3800 Servicios oficiales	383,400	1,319,749	1,319,749	1,319,749	
3900 Otros servicios generales	886,600	1,067,320	1,067,320	1,067,320	
Otros De Corriente	21,407	1,369,508	1,369,508	1,369,508	
3000 Servicios generales	21,407	1,238,575	1,238,575	1,238,575	
3900 Otros servicios generales	21,407	1,238,575	1,238,575	1,238,575	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		130,933	130,933	130,933	
4900 Transferencias al exterior		130,933	130,933	130,933	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2021



Autoriza Salvador Landeros Ayala
Cargo Director General



Elaboró Francisco López Cardiel
Cargo Director de Administración

Cuenta Pública 2021

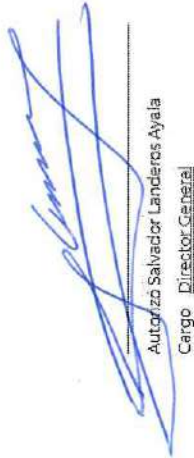
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SERVICIO ^{2/}
	1	2= (2-1)	3	4	5	6= (5-4)
Gasto Corriente	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	
Total del Gasto	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizo Salvador Landeros Ayala
Cargo Director General


Elaboró Francisco Lopez Cardiel
Cargo Director de Administración

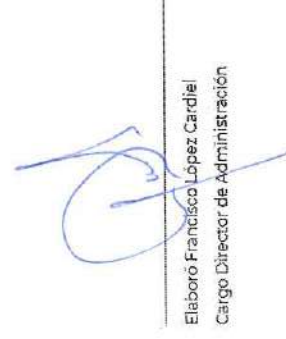
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIADO ^{2/}
	1	2a (3-1)	3	4	5	6a (5-1)
Servicios personales	35,014,782	1,547,671	36,562,453	36,562,453	36,562,453	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,538,196	-388,238	7,149,958	7,149,958	7,149,958	
Remuneraciones adicionales y especiales	1,178,470	3,495,890	4,674,360	4,674,360	4,674,360	
Seguridad social	2,682,440	-586,042	2,096,398	2,096,398	2,096,398	
Otras prestaciones sociales y económicas	23,615,676	-973,939	22,641,737	22,641,737	22,641,737	
Materiales y suministros	110,463	-12,304	98,159	98,159	98,159	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	62,397	-29,970	32,427	32,427	32,427	
Alimentos y utensilios	29,295	-3,609	25,686	25,686	25,686	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	91	2,858	2,949	2,949	2,949	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		276	276	276	276	
Combustibles, lubricantes y aditivos	18,680	18,141	36,821	36,821	36,821	
Servicios generales	28,515,381	1,282,106	29,797,487	29,797,487	29,797,487	
Servicios básicos	18,451,403	-1,606,582	2,384,821	2,384,821	2,384,821	
Servicios de arrendamiento	4,717,182	765,032	5,482,214	5,482,214	5,482,214	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	2,920,708	14,339,175	17,259,883	17,259,883	17,259,883	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	252,163	-237,863	14,300	14,300	14,300	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	510,227	93,170	603,397	603,397	603,397	
Servicios de traslado y viáticos	372,291	54,937	427,228	427,228	427,228	
Servicios oficiales	383,400	936,349	1,319,749	1,319,749	1,319,749	
Otros servicios generales	908,007	1,397,888	2,305,895	2,305,895	2,305,895	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		130,933	130,933	130,933	130,933	
Transferencias al exterior		130,933	130,933	130,933	130,933	
Total del Gasto	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Antonio Salvador Landeros Ayala
Cargo: Director General


Elaboró Francisco López Cardiel
Cargo: Director de Administración

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPECIAL MEXICANA
(PESOS)



Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁷
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPECIAL MEXICANA
(PESOS)

[illegible]

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «o» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 50%.


Autorizo Salvador Landeros Ayala
Cargo: Director General

Elaboró Francisco López Cardiel
Cargo Director de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)1/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2N AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTERFALDO2/
	1	2 + (3-1)	5	4	5	6 + (3-4)
Desarrollo Económico	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	
Ciencia, Tecnología e Innovación	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	
Total del Gasto	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Salvador Landeros Ayala
Cargo Director General


Francisco López Cardiel
Cargo Director de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPECIAL MEXICANA
(PESOS)

PROGRAMA INSTITUCIONAL				RECURSOS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				TOTAL				TOTAL			
ITEM	CÓDIGO	NOMBRE	PRO. INSTIT.	RECURSOS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				TOTAL				TOTAL			
				PROGRAMAS FEDERALES																							
				TOTAL APROBADO				28,604,837								63,640,626				100.0							
				TOTAL MODIFICADO				36,562,453								66,589,032				100.0							
				TOTAL DERIVADO				28,657,073								66,589,032				100.0							
				TOTAL PAGADO				28,657,072								66,589,032				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				104.4				-0-				104.6											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Desempeño de las Funciones																							
				Aprobado				25,064,869								60,101,058				100.0							
				Modificado				27,803,394								65,735,355				100.0							
				Derivado				27,803,394								65,735,355				100.0							
				Pagado				27,803,394								65,735,355				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				110.9				-0-				109.4											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				109.4				100.0							
				Prestación de Servicios Públicos																							
				Aprobado				25,064,869								60,101,058				100.0							
				Modificado				27,803,394								65,735,355				100.0							
				Derivado				27,803,394								65,735,355				100.0							
				Pagado				27,803,394								65,735,355				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				110.9				-0-				109.4											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				109.4				100.0							
				Investigación, estudios y proyectos en materia especial																							
				Aprobado				25,064,869								60,101,058				100.0							
				Modificado				27,803,394								65,735,355				100.0							
				Derivado				27,803,394								65,735,355				100.0							
				Pagado				27,803,394								65,735,355				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				110.9				-0-				109.4											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				109.4				100.0							
				Administrativos y de Apoyo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado				3,539,568								3,539,568				100.0							
				Modificado				853,677								853,677				100.0							
				Derivado				853,677								853,677				100.0							
				Pagado				853,677								853,677				100.0							
				Porcentaje Pag/Aprob				24.1				24.1				24.1											
				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0				100.0											
				Actividades de apoyo administrativo																							
				Aprobado																							

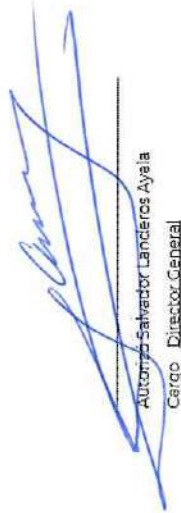
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIO				GASTO PRESUPUESTARIO				SISTEMA DE EJECUCIÓN				TOTAL	
CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	SUBPROGRAMAS	DIFERENCIA	DIFERENCIA	DIFERENCIA	DIFERENCIA	DIFERENCIA	DIFERENCIA	DIFERENCIA	DIFERENCIA	DIFERENCIA
1	3	M	001	Aprobado	3,533,568	853,677	853,677	853,677	853,677	853,677	853,677	100.0	100.0
2	3	M	001	Modificado	853,677	853,677	853,677	853,677	853,677	853,677	853,677	100.0	100.0
3	3	M	001	Derogado	853,677	853,677	853,677	853,677	853,677	853,677	853,677	100.0	100.0
4	3	M	001	Pagado	853,677	853,677	853,677	853,677	853,677	853,677	853,677	100.0	100.0
5	3	M	001	Presupuesto Pagado	24.1	24.1	24.1	24.1	24.1	24.1	24.1	24.1	24.1
6	3	M	001	Presupuesto Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo se corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente ad hoc.


Antonio Salvador Landeros Ayala
Cargo: Director General


Elabóro Francisco López Cardiel
Cargo: Director de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZN AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBVENCIONES
	1	2m (3-1)	3	4	5	6m (3-1)
Programas Federales	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	
Desempeño de las Funciones	60,101,058	5,634,297	65,735,355	65,735,355	65,735,355	
Prestación de Servicios Públicos	60,101,058	5,634,297	65,735,355	65,735,355	65,735,355	
Administrativos y de Apoyo	3,539,568	-2,685,891	853,677	853,677	853,677	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	3,539,568	-2,685,891	853,677	853,677	853,677	
Total del Gasto	63,640,626	2,948,406	66,589,032	66,589,032	66,589,032	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizo Salvador Landeros Ayala
Cargo Director General


Elaboró Francisco López Cardiel
Cargo Director de Administración

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Agencia Espacial Mexicana

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	66,589,032
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	7,503
Ingresos Financieros	7,503
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	66,596,535
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	66,589,032
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	190,424
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Agencia Espacial Mexicana

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	190,424
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,126,736
Provisiones	3,126,736
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	69,525,344

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Aprobó: SALVADOR LANDEROS AYALA
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: FRANCISCO LOPEZ CARDIEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

Notas al Estado de Ingresos y Egresos presupuestales sobre la Base de Flujo de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1. Constitución y objeto de la entidad

a. Descripción de la entidad

La Agencia Espacial Mexicana (AEM) es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial conforme al artículo 1, y 2, de la ley que crea a la Agencia Espacial Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de julio de 2010

Mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2012, se publica el Estatuto Orgánico de la AEM.

La AEM inicia sus operaciones financieras el 1 de marzo de 2013.

b. Objeto de la Agencia Espacial Mexicana

De conformidad con la Ley que crea a la AEM en el Artículo 2. La Agencia Espacial Mexicana tendrá por objeto:

- I. Formular y proponer al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las líneas generales de la Política Espacial de México, así como el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- II. Ejecutar la Política Espacial de México, a través de la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- III. Promover el efectivo desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial;
- IV. Desarrollar la capacidad científico-tecnológica del país a través de la articulación de los sectores involucrados en todos los campos de la actividad espacial que hagan posible su actuación en un marco de autonomía nacional en la materia;
- V. Promover el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología e infraestructura necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
- VI. Facilitar la incorporación de los sectores relacionados a esta política y particularmente la participación del sector productivo, a fin de que éste adquiera competitividad en los mercados de bienes y servicios espaciales;
- VII. Promover una activa cooperación internacional mediante acuerdos que beneficien a las actividades espaciales y que permitan la integración activa de México a la Comunidad Espacial Internacional;

- VIII. Servir como instrumento de la rectoría del Estado en este sector, a fin de fortalecer la soberanía;
- IX. Velar por el interés y seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento científico y tecnológico, eficiencia, experiencia y capacidad de coordinación entre las entidades públicas de la Administración Pública Federal;
- X. Garantizar y preservar el interés público y la protección de la población, como fundamentos del desarrollo, seguridad, paz y prevención de problemas de seguridad nacional en México.
- XI. Recibir de las entidades públicas, privadas y sociales, propuestas y observaciones en el área espacial para su estudio y consideración.

c. Ingresos

La Agencia Espacial Mexicana durante el ejercicio 2021 obtuvo sus recursos a través del presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiendo a recursos fiscales al 100%.

Nota 2. Normatividad Gubernamental.

La Agencia Espacial Mexicana, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta a:

Contribuciones Federales: No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales.

Es retenedor de ISR por Sueldos y Salarios, y de ISR e IVA por honorarios y arrendamientos pagados a personas físicas.

Contribuye y retiene cuotas y aportaciones de seguridad social a ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.

Contribuciones Locales: Esta obligada al pago del Impuesto Sobre Nómina.

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el "Artículo 49.- Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes", ...

La normatividad Gubernamental es un conjunto de leyes, reglamentos y manuales que deben regirse mismas se resumen a continuación:

- a. La Agencia Espacial Mexicana, en su carácter de Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal de conformidad con lo que sobre el particular establece el artículo 3o de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), así como el artículo 2o de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP) y el artículo 2 fracción III, de su Reglamento (RLFEP); está sectorizado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y regida por la ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.

b. La Agencia Espacial Mexicana, en materia presupuestal, se rige por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) a b.12), siguientes:

- b.1) Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la que se establece en su artículo 1, que es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental con el fin de lograr su adecuada armonización; y en su artículo 2, que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.
- b.2) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) (última reforma publicada en el diario oficial de la federación 06-11-2020), a través de la cual, como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.
- b.3) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y las entidades.
- b.4) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) estableciéndose en el artículo 1, que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM, en materia de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza.
- b.5) Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que en sus artículos 3, 16, 17, 18, 27, 31 y 32, se refiere a la planeación, programación y presupuestación.
- b.6) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), que en su artículo 1 establece que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM, en materia de contrataciones de obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas, que realicen.
- b.7) Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM), que en sus artículos 12, 15, 16 y 18 se refiere a la planeación, programación y presupuestación.
- b.8) Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2021 (PEF), que en su artículo 1 de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal para el año de 2021, se realizará conforme a lo establecido en la LFPRH y en las disposiciones que, en el marco de dicha Ley, están establecidas en otros ordenamientos legales y en el PEF publicado en el diario oficial de la federación 11 de diciembre del 2019.

- b.9) Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (COG) publicado el 28 de diciembre de 2010, con última actualización el 26 de junio de 2018 que en el punto 1, establece que el COG es de observancia obligatoria en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.
- b.10) Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental (Subsistema del Sector Paraestatal), con base en el cual se registran las operaciones de la Agencia Espacial Mexicana para fines contables y presupuestales, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP.
- b.11) Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021, en los que se establecen los lineamientos, fechas y procedimientos para la operación del control presupuestario de cierre del ejercicio fiscal 2021, emitidos por la Unidad de Política y control Presupuestario de la SHCP, mediante oficio circular 307-A.-1896 de fecha 01 de octubre de 2021.
- b.12) Normas que, como documentos técnico-contables, emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONANC), de conformidad con la LGCG.
- c. Con base en lo dispuesto en las notas 2a) y b) anteriores, la Agencia Espacial Mexicana para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información que se presenta en sus Estado de ingresos y egresos presupuestables sobre la base de flujo de efectivo, Estado analítico de ingresos presupuestables y estado del ejercicio presupuestal del gasto, así como para fines de la cuenta de la Hacienda Pública Federal (Cuenta Pública), y para presentar sus ingresos y egresos presupuestales agrupados de conformidad con el COG, atiende las disposiciones gubernamentales sobre los aspectos a que se refieren los incisos c.1) a c.13) que se resumen a continuación, con indicación del ordenamiento aplicable.

c.1) Presupuesto anual autorizado.

El presupuesto anual autorizado para el ejercicio fiscal 2021, fue autorizado por la H. Cámara de Diputados y publicado el 30 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

El presupuesto contiene el Flujo de Efectivo que detalla el origen de los ingresos y destino de los egresos; las asignaciones a la estructura funcional programática aprobada por la SHCP.

Las erogaciones y el registro de las afectaciones de pago se sujetan al presupuesto autorizado, con cargo a los programas presupuestarios y unidades responsables señalados en el presupuesto (artículo 42 de la LFPRH).

c.2.) Políticas y procedimientos establecidos.

El control presupuestario en las dependencias y entidades se sujetará a las políticas y disposiciones generales que determine la SHCP (artículo 45 párrafo quinto de la LFPRH).

La Agencia Espacial Mexicana, atendiendo a sus objetivos institucionales y estructura jurídica como Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, por lo que prepara y presenta sus estados financieros que se fundamentan en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Sistema de Contabilidad Gubernamental; aplicando de manera supletoria, las Normas de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC (Internacional Federation of Accountants).

c.3.) Sistema de registro presupuestario.

Se deberá contar con sistemas de control presupuestario que promuevan la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de conformidad con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, razonabilidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así mismo deben contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el PEF (artículos 1 y 45 párrafo cuarto de la LFPRH).

c.4.) Procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público federal.

Los ejecutores de gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello, deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y los objetivos previstos en sus respectivos programas (artículo 45 párrafo primero de la LFPRH).

Los servidores públicos responsables del sistema que controla las operaciones presupuestarias responderán dentro del ámbito de sus respectivas competencias (artículo 45 párrafo quinto fracción III de la LFPRH).

Montos máximos para adjudicaciones mediante los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y de adjudicación directa (artículo 4 fracción X y anexo 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación-PEF), publicado en el diario oficial de la federación de fecha 11 de diciembre de 2019.

c.5) Existencia de procedimientos que aseguren:

Erogaciones presupuestarias incluidas en el presupuesto.

Información presupuestaria que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.

Adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financieras y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de documentación.

c.6) Autorización de adecuaciones externas e internas.

El Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, podrá autorizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los excedentes que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la ley de ingresos o de excedentes de ingresos propios de las entidades (artículo 19 de la LFPRH).

Adecuaciones presupuestarias por concepto de traspasos de recursos y movimientos que se realicen durante el ejercicio fiscal en las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, a los calendarios del presupuesto, así como las ampliaciones y reducciones líquidas al mismo (artículo 98, 99 Y 100 del RLFPRH).

c.7) Recursos presupuestarios obtenidos y por obtener, y los gastos presupuestarios ejercidos, y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su periodo fiscal.

Una vez concluida la vigencia de un Presupuesto de Egresos sólo procederá hacer pagos, con base en él por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda (artículo 54 párrafo primero de la LFPRH).

Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse (artículo 54 párrafo segundo de la LFPRH).

Los Poderes Legislativos y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio (artículo 54 párrafo tercero de la LFPRH).

c.8) Recursos presupuestarios por obtener, corresponderán al Presupuesto de Egresos de la Federación.

La determinación de los fondos correspondientes será autorizada en todos los casos por la SHCP, de conformidad con el Presupuesto de Egresos (artículo 51 párrafo segundo de la LFPRH).

Los poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos y las entidades, recibirán y manejarán sus recursos, así como harán sus pagos a través de sus propias tesorerías o sus equivalentes (artículo 51 párrafo tercero de la LFPRH).

La Administración de los recursos atenderá primordialmente el principio de oportunidad y respeto a los calendarios de gasto que se elaborarán con base en las prioridades y requerimientos de las dependencias y entidades, con el objeto de lograr una mayor eficacia en el uso de los recursos públicos (artículo 51 párrafo quinto de la LFPRH).

c.9) Gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio.

Las entidades serán responsables de cubrir los compromisos pendientes de pago generados durante cada ejercicio fiscal a través de sus tesorerías con cargo a su presupuesto modificado autorizado del año en que se efectúe el pago, incluyendo aquellos compromisos pendientes de pago generados durante el ejercicio inmediato anterior, para lo cual deberán incluir en su flujo de efectivo las provisiones correspondientes (artículo 122 párrafo primero del RLFPRH).

Las erogaciones de las entidades por concepto de presupuesto devengado y no pagado al 31 de diciembre de cada ejercicio se deberán registrar presupuestariamente con cargo al siguiente ejercicio fiscal dentro de su flujo de efectivo (artículo 122 párrafo segundo del RLFPRH).

c.10) Ampliaciones y reducciones presupuestarias.

Las adecuaciones presupuestarias podrán ser compensadas dentro del monto total del presupuesto autorizado, reducciones líquidas y ampliaciones líquidas (artículo 93 del RLFPRH).

c.11) Los recursos y gastos presupuestarios se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.

Al respecto, son aplicables las disposiciones correspondientes de la LFPRH, el RLFPRH, el PEF y el COG, de acuerdo con lo que sobre el particular establecen los incisos c.1) a c.11) anteriores.

Nota 3. Cumplimiento global de metas por programa.

Durante el periodo que se informa, la AEM realizó actividades tendientes al cumplimiento de las acciones sustantivas aprobadas en el Programa Nacional de Actividades Espaciales.

- Presupuesto autorizado.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, consideró un presupuesto para la Agencia Espacial Mexicana (AEM) de \$63,640.6 integrado como se detalla a continuación:

CAPÍTULO DE GASTO		IMPORTE
1000	Servicios Personales	35,014.8
2000	Recursos Materiales	110.4
3000	Servicios Generales	28,515.4
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0
TOTAL		63.640.6

Dicho presupuesto original fue modificado como resultado de las ampliaciones \$41,660.8 y reducciones \$38,712.4 presupuestarias, hasta concluir un presupuesto autorizado modificado por \$66,589.0. Tal y como se presenta en la Integración del presupuesto, que se incluye como Anexo I.

Nota 4. Variaciones en el ejercicio presupuestario.

- b. Presupuesto calendarizado, autorizado, modificado y ejercido por capítulo.

Con relación al ejercicio presupuestal, se presenta a continuación un resumen de las variaciones por capítulo del ejercicio de 2021.

Capítulo	Presupuesto original autorizado	Presupuesto modificado autorizado	Presupuesto ejercido	Modificado contra original autorizados	Modificado autorizado contra ejercido
1000	35,014.8	36,562.5	36,562.5	1,547.7	0.0
2000	110.4	98.1	98.1	-12.3	0.0
3000	28,494.0	28,558.9	28,558.9	64.9	0.0
4000	21.4	1,369.5	1,369.5	1,348.1	0.0
Total	63,640.6	66,589.0	66,589.0	2,948.4	0.0

El **Gasto Corriente** observó un mayor gasto pagado del 4.4% con relación al presupuesto original aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor gasto del 4.4% respecto al presupuesto original aprobado debido al incremento salarial de personal de enlace, personal operativo, así como aguinaldo, despensa, impuesto sobre nóminas, la integración de nuevas plazas del Órgano Interno de Control (OIC) y la cobertura de plazas que se tenían vacantes.

- El **Gasto de Operación** presentó un mayor ejercicio presupuestario del 0.2% en comparación con el presupuesto aprobado, derivado de ampliación líquida para hacer frente a Convenio Tripartita de Colaboración celebrado con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por el efecto neto de movimientos de reducciones líquidas derivadas del Decreto del 23 de abril que afectaron principalmente en los siguientes rubros.
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor presupuesto pagado del -11.1% en comparación con el presupuesto aprobado, esto derivado de algunos ahorros presupuestarios por la implementación de austeridad y racionalidad al interior de la AEM.
 - ❖ En *Servicios Generales* se registró un mayor presupuesto pagado del 0.2% derivado del incremento en los precios de algunos servicios por la inflación, así como a lo que acordado en los contratos celebrados con los proveedores de servicios con respecto a los precios establecidos.
- En **Otros de Corriente** se observó un mayor presupuesto pagado del 6,299.5% en comparación con el presupuesto aprobado, esto derivado principalmente del traspaso de recursos a las partidas 39401 para hacer frente a pago de Laudo y 49201 por el pago de aportación a la Federación Internacional de Astronáutica (IAF por sus siglas en inglés) como miembro de dicha institución para su participación en el Congreso Internacional de Astronáutica que se celebra cada año.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto.

- En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

Nota 5. Conciliación entre las cifras contables y presupuestales.

De conformidad con el Acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014, en Anexos se incluyen las conciliaciones siguientes:

- ❖ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y Contables (Anexo II).
- ❖ Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables (Anexo III).

Nota 6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

La AEM ejecuta el gasto con base en los lineamientos de racionalidad y austeridad presupuestaria vigentes, así como a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Nota 7. Sistema Integral de Información.

El procedimiento para ingresar las cifras al cierre del ejercicio en el Sistema integral de información (SII), fue mediante la extracción del presupuesto ejercido del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias MAP, formato ejercido al 31 de diciembre de 2021, mediante el cual se verifican los montos ejercidos durante el periodo reportado, Lo cual permite determinar las diferencias respecto al presupuesto autorizado, así como al modificado y en comparativo al ejercicio fiscal anterior. Dicha información se carga con conforme a lo establecido en las guías que se encuentran en el portal del SII.

Nota 8. Tesorería de la Federación.

El mecanismo utilizado para el pago de bienes y servicios se ejecuta conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como a en su reglamento, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, normas establecidas para la ejecución del gasto, lineamientos y disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria y Criterios internos.

Se utiliza el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) para el registro, revisión y autorización de cada uno de los pagos de los bienes y servicios proporcionados a esta entidad.

Enteros efectuados a TESOFE

Adecuación	CONCEPTO	IMPORTE
<u>2021-9-JZN-3968</u>	Transferir los remanentes no utilizados en el capítulo de gasto 1000 Servicios Personales, al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el Concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales (Seguridad Social), de acuerdo al numeral 11 b) del Oficio No. 307-A.-1896 de fecha 01 de octubre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) donde da a conocer las DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021.	396.6
<u>2021-9-JZN-3969</u>	Transferir los remanentes no utilizados en el capítulo de gasto 1000 Servicios Personales, al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el Concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales (Seguridad Social), de acuerdo al numeral 11 b) del Oficio No. 307-A.-1896 de fecha 01 de octubre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) donde da a conocer las DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021.	162.8
<u>2021-9-JZN-3974</u>	Transferir los remanentes no utilizados en el capítulo de gasto 1000 Servicios Personales, al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el Concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales (Seguridad Social), de acuerdo al numeral 11 b) del Oficio No. 307-A.-1896 de fecha 01 de octubre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) donde da a conocer las DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021.	25.7

Elaboró

Lic. Juan Carlos Sánchez Hernández
Gerente de Tesorería

Vo.Bo.

Mtro. Francisco López Cardiel
Director de Administración

INTEGRACION DEL PRESUPUESTO

Concepto	Original 2021	Modificado 2021	Variación \$	Programado Diciembre 2021	Ejercido Diciembre 2021	Var		Comentarios a las variaciones
						\$	%	
Ingresos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Venta Bienes/Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Ingresos Diversos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Operaciones Ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Egresos	63,640.6	66,589.0	2,948.4	66,589.0	66,589.0	0.0	0.0	
Gasto Programable	63,640.6	66,589.0	2,948.4	66,589.0	66,589.0	0.0	0.0	
Gasto Corriente	63,619.2	65,219.5	1,600.3	65,219.5	65,219.5	0.0	0.0	
Servicios. Personales	35,014.8	36,562.5	1,547.7	36,562.5	36,562.5	0.0	0.0	
Materiales. y Suministros	110.4	98.1	-12.3	98.2	98.2	0.0	0.0	
Servicios. Generales	28,494.0	28,558.9	64.9	28,558.9	28,558.9	0.0	0.0	
Otras Transferencias	21.4	1,369.5	1,348.1	1,369.5	1,369.5	0.0	0.0	
Inversion Fisica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Publica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Operaciones Ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Balance/Operación	-63,640.6	-66,589.0	-2,948.4	-66,589.0	-66,589.0	0.0	0.0	
Transferencias	63,640.6	66,589.0	2,948.4	66,589.0	66,589.0	0.0	0.0	
Balance/Desp/Transf.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Var/Disponibilidades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Inicial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Final	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Proyectos de Obra Pendientes.	NO APLICA							
1.-								
2.-								
Etc								
Suma								
Mantenimiento	NO APLICA							
1.-								
2.-								
Etc								
Suma								

ANEXO II

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Agencia Espacial Mexicana Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en pesos)		
Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 66,589,032
Más Ingresos Contables No Presupuestarios		7,503
Ingresos Financieros	7,503	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	
Menos Ingresos Presupuestarios No contables		0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0	
Total de Ingresos Contables		\$66,596,535

ANEXO III

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Agencia Espacial Mexicana Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en pesos)		
Total de Egresos Presupuestarios		\$ 66,589,032
Más Egresos Presupuestarios No Contables		190,424
Bienes Inmuebles	0	
Activos Intangibles	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables (1)	190,424	
Más Gastos Contables No presupuestarios		3,126,736
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,126,736	
Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestarios		
Total de Ingresos Contables		\$69,525,344

(1) La Entidad no proporcionó la integración de los Otros Egresos Presupuestales No Contables por \$190,424